

ACTA DE HECHOS

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: GXI INGENIERIA Y SERVICIOS, S.C.**-----  
**ACTIVIDAD: SERVICIOS DE INGENIERIA**-----  
**DOMICILIO: BOULEVARD LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 1205 27 COLONIA GUANAJUATO ORIENTE**  
**C.P. 25286**-----  
**MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA**----- R.F.C.: **GIS090605DP6**-----  
**OFICIO: 333/2017**-----**EXP.: GIS090605DP6**----- **ORDEN: GIM0501011/17**-----  
**CLASE: ACTA PARCIAL DE HECHOS**-----

Hoja 1

En la ciudad de Arteaga, Coahuila, siendo las 09:30 horas del día 18 de Febrero de 2019 el C. MARIA DEL SOCORRO UDAVE GARCIA, notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien actúa con constancia de identificación de oficio número AFG/ALFS-0014/2019 con Registro Federal de Contribuyentes UAGS-730817EP3 en la cual aparece su fotografía así como su nombre y firma autógrafa, de fecha 07/01/2019, expedida y firmada autógrafamente por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y Octava primer párrafo, Fracción I, INCISO D) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila, de fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos, 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16, 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018 hace constar lo siguiente:-----

Que a la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en Boulevard Luis Echeverría Alvarez No. 1205 27 Colonia Guanajuato Oriente Saltillo, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente GXI INGENIERIA Y SERVICIOS, S.C. con el objeto de notificar y hacer entrega del oficio número AFG-AGF/LALS-012/2019 de fecha 11 de Febrero de 2019 emitido por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual contiene la Resolución determinante del crédito fiscal, cerciorándose de encontrarse en el domicilio fiscal correcto ya que este coincide con el ultimo domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externo: Local Comercial pequeño ubicado en planta alta de la plaza denominada SARAPES la cual se encuentra ubicada entre las calles La Fragua y Abasolo, dicho local se encuentra pintado en color blanco en su parte externa, cuenta con ventanal grande en cual se encuentra cubierto por un anuncio publicitario el cual ya está ilegible pero cubre el ventanal por lo cual no se puede observar al interior del local, así mismo cuenta con una puerta principal de cristal cubierta con persiana por su lado interior y letrero pequeño plasmado en una hoja de maquina impresa el nombre de la empresa "GXI INGENIERIA Y SERVICIOS, S.C. HORARIO DE 9:00 am a 13:00 pm y 15:00 pm a 6:00 pm".-----

-----Pasa a la Hoja 2-----



ACTA DE HECHOS

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** GXI INGENIERIA Y SERVICIOS, S.C.  
**ACTIVIDAD:** SERVICIOS DE INGENIERIA  
**DOMICILIO:** BOULEVARD LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 1205 27 COLONIA GUANAJUATO ORIENTE  
C.P. 25286  
**MUNICIPIO:** SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: GIS090605DP6  
**OFICIO:** 333/2017 EXP.: GIS090605DP6 **ORDEN:** GIM0501011/17  
**CLASE:** ACTA PARCIAL DE HECHOS

Hoja 2

-----Viene de la Hoja 1-----

**NARRACION DE HECHOS.**

Siendo las 10:30 horas del día 18 de Febrero de 2017, el C. MARIA DEL SOCORRO UDAVE GARCIA, en su carácter de notificador, se constituyó nuevamente en el domicilio ubicado en BOULEVARD LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 1205 27 en la COLONIA GUANAJUATO de la Ciudad de Saltillo, Coahuila ultimo domicilio fiscal manifestado por el contribuyente para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objeto de notificar orden de visita domiciliaria No. RIM0501007/17 al contribuyente GXI INGENIERIA Y SERVICIOS, S.C., el cual corresponde a Local Comercial pequeño ubicado en planta alta de la plaza denominada SARAPES la cual se encuentra ubicada entre las calles La Fragua y Abasolo, dicho local se encuentra pintado en color blanco en su parte externa, cuenta con ventanal grande en cual se encuentra cubierto por un anuncio publicitario el cual ya está ilegible pero cubre el ventanal por lo cual no se puede observar al interior del local, así mismo cuenta con una puerta principal de cristal cubierta con persiana por su lado interior y letrero pequeño plasmado en una hoja de maquina impresa el nombre de la empresa "GXI INGENIERIA Y SERVICIOS, S.C. HORARIO DE 9:00 am a 13:00 pm y 15:00 pm a 6:00 pm", al llegar al domicilio se observó que el domicilio se encuentra en las mismas condiciones sin movimiento alguno, así mismo se procedí a preguntar nuevamente al vigilante de la plaza quien se encontraba en la planta baja en el estacionamiento quien manifestó ser en encargado de cuidar los locales siendo este un hombre mayor de edad entre 55 y 60 años de edad, cabello cano casi blanco, estatura mediana, compleción media quien manifestó que el domicilio es el correcto y que no ha visto a ninguna persona de la empresa GXI INGENIERIA Y SERVICIOS SC., ante la imposibilidad de tener información alguna del contribuyente GXI INGENIERIA Y SERVICIOS, S.C., procedí a retirarme del lugar y trasladarme a la oficinas que ocupa la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con domicilio en CENTRO DE OFICINAS Y ALMACENAMIENTO GUBERNAMENTAL, con domicilio en LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM. 1.5 CAMINO LOMA ALTA S/N C.P. 25350, EN LA CIUDAD DE ARTEAGA, COAHUILA, para emitir acta parcial de hechos en la cual se narran hechos de no localización del contribuyente GXI INGENIERIA Y SERVICIOS, S.C., donde ya instalada se hace constar además lo siguiente: ----Una vez constituida en las oficinas de esta unidad Administrativa se le comunico al C. PAULA MARIA REYNA ALVARADO, Jefe de Departamento el resultado de la nueva búsqueda del contribuyente GXI INGENIERIA Y SERVICIOS SC en el domicilio fiscal ubicado en: BOULEVARD LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 1205 27 en la COLONIA GUANAJUATO de la Ciudad de Saltillo, Coahuila el cual se encuentra sin personal que reciba por lo que el Jefe de Departamento consulto nuevamente la base de datos perteneciente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, para conocer si el contribuyente había presentado aviso de cambio de domicilio, aviso de baja o suspensión de actividades, conociéndose de dicha consulta que no ha presentado a la fecha de la presente Acta de Hechos algún Aviso de Cambio de domicilio, baja o suspensión de actividades, así mismo de la consulta al expediente administrativo que se encuentra en los archivos de esta autoridad a nombre del contribuyente GXI INGENIERIA Y SERVICIOS SC, se conocio que en el Registro Publico de la Propiedad y Aguas de Saltillo no tienen información de domicilios a nombre del contribuyente. Por lo que el Visitador procedió al levantamiento de la presente Acta Parcial de Hechos haciendo constar que resulta imposible localizara al contribuyente en el domicilio manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes.

-----Pasa a la Hoja 3-----



ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: GXI INGENIERIA Y SERVICIOS, S.C.-----  
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE INGENIERIA -----  
DOMICILIO: BOULEVARD LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 1205 27 COLONIA GUANAJUATO ORIENTE  
C.P. 25286-----  
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA ----- R.F.C.: GIS090605DP6-----  
OFICIO: 333/2017 ----- EXP.: GIS090605DP6----- ORDEN: GIM0501011/17-----  
CLASE: ACTA PARCIAL DE HECHOS-----

Hoja 3

-----Viene de la Hoja 2-----  
No habiendo mas hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 09:55 horas del día 18 de Febrero de 2019, expidiéndose la presente en original y un tanto, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador.-----

El C. María del Socorro Udave Garcia, notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del estado de Coahuila de Zaragoza.-----

C. MARIA DEL SOCORRO UDAVE GARCIA  
AUDITOR